



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. OM-CESPT-048-2018

“RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO A SISTEMAS OPERATIVOS IBM INFORMIX
PARA LA CESPT”

Acta de la Junta de Aclaraciones celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional No. **OM-CESPT-048-2018**, correspondiente a la “**Renovación de licencias de mantenimiento y soporte técnico a sistemas operativos IBM INFORMIX para la CESPT**”

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **09:45 horas del día 14 de marzo de 2018**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y Asesores del mismo, con la presencia de los licitantes, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, **C. Loreto Quintero Quintero**, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. **048** Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día **9 de marzo de 2018**, en fecha **13 de marzo** del presente venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, habiéndose recibido **2(dos)** cuestionarios por parte de posibles licitantes.

Una vez dado respuesta a los cuestionarios recibidos y no habiendo ningún otro asunto que tratar, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

“EL PRESIDENTE”



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA
DIRECCIÓN ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
EN SUPLENIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

“VOCAL”



MARTHA LETICIA TRUJILLO LICÓN

EN REPRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

“ASESOR”



ELIOT PEREA CASSIO

EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE
INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL

“AREA REQUIRENTE”

LUIS GERMAN REYNOSA DÍAZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS
PÚBLICOS DE TIJUANA

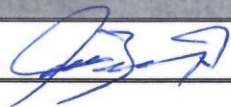
“OFICIALIA MAYOR”



DENISSE GONZÁLEZ GÓMEZ

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Staccomas Integrados Tecnológicos S de CV	José Juan Zurriaga Trejo	

ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-CESPT-048-2018

“RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO A SISTEMAS OPERATIVOS IBM INFORMIX PARA LA CESPT”

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES:

A continuación se dará lectura a los cuestionarios recibidos:

GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V.

1. Partida Única ¿Permite la convocante entregar las cartas del fabricante y mayorista en formato digitalizado, y en caso de vernos favorecidos entregar las originales?

Respuesta: se acepta su propuesta únicamente para entregar carta digitalizada del fabricante, la carta de mayorista no se acepta de ninguna forma.

SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.

1. En relación a las cartas que son emitidas por el fabricante (Carta de Distribuidor Autorizado, así como la referente al soporte) y por los tiempos propios de éste solicitamos a la convocante que nos permita presentar cartas digitalizadas comprometiéndonos a presentar las originales en caso de ser adjudicados. Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: se acepta su propuesta. “La Convocante” se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo “La Convocante” podrá solicitar la documentación original al licitante beneficiado con este proceso de contratación.

2. En el punto 14.1 mencionan “El licitante preparará un original de la proposición, marcando con claridad las copias solicitadas en el punto 8.1 inciso A), considerando que en caso de cualquier discrepancia, los originales prevalecerán sobre las copias” ,, sin embargo en el punto 8.1 inciso A) no hace mención alguna a entregar “copias”. Requiere la convocante que se presente copias además de las originales?

Respuesta: solo se requiere la documentación original.

